

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

40322 *Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria O.A. por la que se convoca subasta pública para la enajenación de una unidad de almacenamiento (silo) de su propiedad en la provincia de Segovia.*

Se saca a la venta en pública subasta el día 18 de diciembre de 2024, a las 11:30 h. en el salón de actos del Fondo Español de Garantía Agraria O.A., sito en Madrid, calle Beneficencia 8, código postal 28004, por el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, el inmueble descrito a continuación.

Lote número 8: Unidad de almacenamiento Sepúlveda

Expediente: EEI08/2024

Provincia: Segovia

Municipio: Sepúlveda

Referencia catastral: 8125403VL3782N0001TU

Dirección: calle Isabel la Católica, 48

Descripción: Urbana, Parcela de terreno de forma poligonal. Tiene una superficie, según Registro, de dos mil quinientos metros cuadrados (2.500 m²), y, según reciente medición de dos mil novecientos cincuenta y dos metros cuadrados (2.952 m²).

En el lindero Sur de la parcela existe una superficie de quinientos sesenta metros cuadrados (560 m²) en una franja que discurre en paralelo al vallado Sur existente y entre este vallado y el camino de las Huertas, que no se encuentra vallada, aunque sí forma parte de los terrenos catastrados a nombre del FEGA e incluido dentro de la parcela catastral del silo (parcela catastral 8125403VL3782N0001TU).

Sobre el solar señalado se construyeron, en el año 1957, un silo de almacenamiento vertical, con una nave anexa, y una caseta destinada a báscula y transformador, con una superficie ocupada en planta total de setecientos sesenta y cuatro metros con sesenta y cinco decímetros cuadrados (764,65 m²), y una superficie construida total de mil cuarenta y tres metros con veintitrés decímetros (1.043,23 m²).

Datos registrales: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Sepúlveda, al tomo 1498, libro 23, folio 28, finca 1832, inscripción 2ª.

Cargas: la nota de afección fiscal al margen de la inscripción 2ª.

Valor de tasación: 153.081,87 euros.

Garantía: 7.654,09 euros.

Tipo de licitación y subasta:

Tipo de licitación de la 1ª subasta: 153.081,87 euros.

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 130.119,59 euros.

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 110.601,65 euros.

Tipo de licitación de la 4ª subasta: 94.011,40 euros.

El precio de salida es el expresado en cada lote para cada subasta.

Los bienes objeto de la presente subasta se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, que se podrá comprobar mediante visita a los mismos, por lo que una vez adjudicados, no se admitirán reclamaciones. Igualmente, el comprador renuncia al saneamiento por evicción y defectos ocultos conforme al Código Civil.

Los acuerdos de incoación de expedientes de enajenación de inmuebles han sido aprobados por la Presidencia del FEGA.

Para participar en la subasta, los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y el resguardo de la Caja General de Depósitos de haber constituido un depósito por importe del 5% del valor de tasación, en concepto de fianza, con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General del FEGA, Calle Beneficencia 8, Madrid, en la Plataforma de Contratación del Sector Público (www.contrataciondelestado.es) y en la página web del Organismo www.fega.gob.es.

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 14:00 h. del día 3 de diciembre de 2024.

Madrid, 22 de octubre de 2024.- La Presidenta, María José Hernández Mendoza.

ID: A240050047-1